



E S P E C I F I C A C I O N E S T E C N I C A S

OBRA : MEJORAS
ESTABLECIMIENTO : RAYITO DE SOL
N° LICITACION : 63
FECHA : OCTUBRE 2015

0. GENERALIDADES

Cualquier duda con respecto de algún plano o especificación o por discrepancia entre ellos, que surja en el transcurso de la ejecución de la obra deberá ser consultada oportunamente a la Inspección Técnico de la Obra (en adelante I.T.O.).

Los materiales de uso transitorio son opcionales del Contratista, sin perjuicio de los requisitos de garantía y seguridad de trabajo que deben cumplir, bajo su responsabilidad.

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.

La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.

La I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, previa consulta al Área de infraestructura, quien resolverá al respecto.

-Prescripciones Administrativas:

Las obras consultadas en proyección como en ejecución respetan la legislación vigente, cuyas disposiciones se entienden conocidas por el contratista:

- Ordenanza General de Construcción y Urbanización
- Ley General de Urbanismo y Construcciones
- Reglamento para las instalaciones correspondientes
- Las presentes especificaciones y respectivas Bases Administrativas Generales y Administrativas.
- El contratista deberá considerar y ceñirse a lo señalado en el Documento "instructivo y exigencias en materia de prevención de riesgos para contratistas y subcontratistas en la ejecución de obras en establecimientos de fundación integra".

Por consiguiente, cualquier defecto o mala ejecución de alguna partida será de su exclusiva responsabilidad, debiendo modificarla o rehacerla de serle solicitado dentro del período de construcción o del período de garantía de las obras.

Tratándose de un contrato de suma alzada, el contratista deberá consultar en su Propuesta todos los elementos o acciones para la correcta ejecución y terminación de cada partida, aunque no aparezca su descripción en los planos o especificaciones.

El presupuesto debe considerar materiales, mano de obra y leyes sociales como gastos directos de la obra. Gastos generales y utilidades se deben presupuestar independiente indicando claramente porcentaje de cada uno.

Los materiales que se especifican se entienden inalterables, nuevos y de primera calidad. Serán dispuestos conforme a las normas técnicas que el fabricante indique y V° B° de la I. T. O.

Será obligación de los señores Contratistas revisar en visita a terreno todos los detalles relativos a dimensiones, partidas y disposición de los elementos componentes de la presente especificación.

1 OBRAS GENERALES

1.1 SUMINISTRO E INSTAL DE SALVADEDOS

Se consideran salvadedos, finger alert profesional 110°, 150 cm de largo. Instalados en cada puerta sin protección.

1.2 SUMINISTRO E INSTALACION DE FIBROCEMENTO DE 6MM / REINSTALACION DE REJA COMBUSTION

Se considera la instalación de fibrocemento de 6mm pintado bajo combustión, se considera reinstalación de reja de protección. Es todas las estufas a combustion que no posean este elemento

1.3 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBOS FLOURECENTES

Se considera el suministro e instalación en reemplazo de tubos fluorescentes quemado o en mal estado

2 SALA 4

2.1 REPARACION DE CHAPA

Se considera reparación de chapa o reemplazo a indicación de la ITO.

3 SALA 5

3.1 CONFECCION DE MALLA MOSQUETERA PARA BAÑO INSTALACION

Se considera la instalación de malla mosquitera en base a perfil de madera cuidando la posibilidad de apertura de ventana para su ventilación.

3.2 REPARACION DE FILTRACION DE SIFONES

Se considera la reparación de filtraciones de sifones en baños

3.3 SUMINISTRO E INSTAL DE GANCHOS PARA PUERTA

Se considera la instalación de ganchos para puerta para mantenerla abierta y picaporte para mantenerla cerrada.

3.4 SUMINISTRO E INSTAL DE CHAPA PARA PUERTA
Se considera el suministro e instalación de chapa faltante. Se consulta de marca scanavini

4 SALA 6

4.1 SUMINISTRO E INSTAL DE GANCHOS PARA PUERTA
Se considera la instalación de ganchos para puerta para mantenerla abierta y picaporte para mantenerla cerrada.

4.2 SUMINISTRO E INSTAL DE CHAPA PARA PUERTA
Se considera el suministro e instalación de chapa faltante. Se consulta de marca scanavini

5 SALA 3

5.1 SUMINISTRO E INSTAL DE GANCHOS PARA PUERTA
Se considera la instalación de ganchos para puerta para mantenerla abierta y picaporte para mantenerla cerrada.

5.2 SUMINISTRO E INSTAL DE CHAPA PARA PUERTA
Se considera el suministro e instalación de chapa faltante. Se consulta de marca scanavini

5.3 SUMINISTRO E INSTAL DE MANILLA PARA CLOSET
Se considera el suministro e instalación de manilla para closet tipo embutida.

5.4 FIJACION DE ESPEJO
Consiste en la fijación de espejo

6 SALA 2

6.1 SUMINISTRO E INSTAL DE MANILLA Y FLAPPER
Se considera el suministro e instalación de manilla y flapper nuevos

6.2 SUMINISTRO E INSTAL DE FLEXIBLE PARA DUCHA
Se considera la instalación de flexible para ducha

7 SALA 1

7.1 SUMINISTRO E INSTALACION DE CELOSIA
Se considera el suministro e instalación de celosía PVC

7.2 SUMINISTRO E INSTAL DE SEGURO DE PUERTA
Se considera la instalación de ganchos para puerta para mantenerla abierta y picaporte para mantenerla cerrada.

8 PATIO SALA CUNA (1 PISO)

8.1 FIJACION DE MUEBLES / REPISAS

Se considera la fijación de muebles mediante escuadras atornilladas a muro

9 BAÑO PERSONAL SALA CUNA

9.1 REPARACION DE ESTANQUE / FITING / SUJECION

Se considera la reparación de estanque de baño, fittings en mal estado y la correcta fijación de los artefactos.

10 SALA CUNA 1

10.1 FIJACION DE MUEBLES / REPISAS

Se considera la fijación de muebles mediante escuadras atornilladas a muro

10.2 SUMINISTRO E INSTAL DE EXTINTOR 4 KG ABC 90%

Se considera la instalación de extintor, se considera gancho, el extintor debe quedar a 1.4 mts del suelo.

10.3 SUMINISTRO E INSTAL DE LUZ DE EMERGENCIA

Se consulta la reposición de luz de emergencia

11 SALA MENOR

11.1 FIJACION DE MUEBLES / REPISAS

Se considera la fijación de muebles mediante escuadras atornilladas a muro

11.2 REPARACION DE CUNAS MOVILES

Se considera la reparación de cunas móviles, revisión del óptimo funcionamiento de cada una de sus partes, asegurando su resistencia en el tiempo.

12 SALA CUNA MAYOR 2

12.1 SUMINISTRO E INSTAL DE LUZ DE EMERGENCIA

Se consulta la reposición de luz de emergencia

12.2 SUMINISTRO E INSTAL DE EXTINTOR 4 KG ABC 90%

Se considera la instalación de extintor, se considera gancho, el extintor debe quedar a 1.4 mts del suelo.

13 COCINA SALA CUNA

13.1 SUMINISTRO E INSTAL DE TUBO VENTILACION PARA CAMPANA

Se indica el suministro e instalación de tubo de ventilación para campana hacia el exterior, se debe considerar ducto y sobrerete además de los sellos para evitar el ingreso de agua.

13.2 SUMINISTRO E INSTAL DE EXTINTOR 4 KG ABC 90%
Se considera la instalación de extintor, se considera gancho, el extintor debe quedar a 1.4 mts del suelo.

13.3 PINTURA ANTIOXIDO EN PILAR DE BODEGA DE ALIMENTOS
Se considera la limpieza mediante galletera o cepillo de cerdas metálicas hasta dejar pilar libre de pintura, la aplicación de 2 manos de antióxido y una mano esmalte sintético de similar color al existente.

13.4 SUMINISTRO E INSTAL DE ENCHUFE PARA CAMPANA / CAJA CHUQUI/ CABLEADO
Se considera la instalación de enchufe para campana, caja tipo chuqui, cableado y canaletas eléctricas para ocultar cableado.

14 INSTALACION DE ESTUFA PATIO SALA CUNA

14.1 SUMINISTRO E INSTAL DE CALEFACTOR A PELET BOSCA 360 CON KIT DE CAÑOS VERTICAL
Se considera la instalación de estufa a pellet BOSCA 369, se considera kit de caños vertical, se deben considerar las recomendaciones de fabricante, se exigirá catálogos y garantía.

14.2 SUMINISTRO E INSTAL DE REJA PROTECCION PARA CALEFACTOR
Se considera reja de protección para estufa de acuerdo a modelo tipo de la fundación.

15 OBRAS EXTERIOR

15.1 RELLENO ZONA ANTEJARDIN (APROX 10M2)
Se considera material de relleno en antejardín, esto es en zona de cámaras y en sector de portón de acceso vehicular, se considera compactación

16.2 PROTECCION METALICA PARA VENTANAS POSTERIORES
Se considera la reposición de las rejas metálicas de ventanas, se consideran de marco de L 30/30/2 y barra verticales de perfiles sólidos lisos de Ø20mm.
Se considera anclaje a muros mediante pernos que se deben fijar al interior del recinto, cuidando de no dejar bordes filosos o puntiagudos. Se debe tener precaución para permitir la correcta apertura de puertas en caso de emergencia.
Se considera pintura antióxido en 3 manos, color gris.

16.3 GANCHOS DE SUJECION PARA PUERTAS DE EMERGENCIA
Se considera la instalación de ganchos para puerta para mantenerla abierta y picaporte para mantenerla cerrada.

16.4 VEREDA DE CONEXIÓN PARA VIA DE ESCAPE
Se considera huella de hormigón de 80 cm de ancho y un espesor de 7cm como mínimo para comunicar jardín con la construcción. El nivel superior debe quedar a nivel de terreno evitando cantos vivos y desniveles

16.5 REEMPLAZAR LLAVE DE JARDIN

Se considera el reemplazo de tubería de llave de jardín de por tubería de cobre

16.6 SUMINISTRO MALLA DE PROTECCION EN ESCALERA DE EMERGENCIA

Se considera la instalación de mallas tipo acma a los laterales de escalera de emergencia, se consideran 3 manos de pintura antióxido gris

16.7 SUMINISTRO E INSTAL DE LUZ DE EMERGENCIA EN DESCANSO

Se considera la instalación de luz de emergencia en descanso de escalera interior

16.8 SUMINSITRO E INSTAL DE CAJA CHUQUI -CABLEADO-CANALETA LEGRAN –

Se considera instalación eléctrica para alimentar luz de emergencia en descanso de escalera, se considera instalación sobrepuesta.

16.9 SUBIR CAÑOS DE ESTUFA A PELLET EN RUTA DE ESCAPE

Se consideran las obras necesarias para subir caños hasta que al menos su altura exterior sea de 1,9 mts contados desde la vereda de escape.

CRISTIAN MELENDEZ DIAZ
ENCARGADO INFRAESTRUCTURA
DPTO. ESPACIOS FÍSICOS Y EDUCATIVOS
INTEGRA
REGIÓN DE LOS LAGOS



E S P E C I F I C A C I O N E S T E C N I C A S

OBRA	: MEJORAS VARIAS
ESTABLECIMIENTO	: LOBITO, PUERTO MONTT
DIRECCION	: Carretera Austral 17 Kms. Piedra Azul
N° LICITACION	:63
FECHA	: OCTUBRE 2015

0. GENERALIDADES

Cualquier duda con respecto de algún plano o especificación o por discrepancia entre ellos, que surja en el transcurso de la ejecución de la obra deberá ser consultada oportunamente a la Inspección Técnico de la Obra (en adelante I.T.O.).

Los materiales de uso transitorio son opcionales del Contratista, sin perjuicio de los requisitos de garantía y seguridad de trabajo que deben cumplir, bajo su responsabilidad.

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.

La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.

La I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, previa consulta al Área de infraestructura, quien resolverá al respecto.

1 MEJORA DE ACCESO

1.1 DEMOLICION GRADA ACCESO

Consiste en la demolición de grada de acceso de manera de rebajar el nivel NPT a -2 cms en relación al interior, dejando una pendiente hacia sector de escuela de un 2% para permitir el escurrimiento de las aguas.

1.2 CONSTRUCCION GRADA Y RAMPA

Se considera la construcción de rampa de acceso considerando las pendientes mínimas establecidas en la OGUC para acceso de discapacitados.

1.3 REPOSICION DE PUERTAS POR TIPO METALICO

Se considera la reposición de puertas principales por puerta de tipo atableradas recubiertas con chapa metálica

2 MEJORAS INTERIORES

2.1 SALVADEDOS EN PUERTAS

Se consideran salvadedos, finger alert profesional 110°, 150 cm de largo. Instalados en cada puerta sin protección.

2.2 CAMBIO MANGUERA DE RED HUMEDA A SEMIRIGIDA

Se considera el cambio de manguera de red húmeda por manguera semirígida y nuevo gabinete.

2.3 INSTALACION DE CUBREJUNTAS PVC EN REEMPLAZO DE METALICAS

Se considera el reemplazo de cubrejuntas metálicas a de tipo plásticas PVC.

3 CONSTRUCCION DE BODEGA EXTERIOR

3.1. FUNDACIONES

3.1.1. CIMIENTOS

MOLDAJES

Los moldajes de los cimientos, se realizarán contra terreno, mientras los sobrecimientos y la cadena de fundación corrida, se deberá usar placas de terciado estructural de 18mm de espesor. Se deberá tener especial cuidado con el plomo de terminación, el cual deberá ser en 90° con el radier de piso terminado y el nivel de la estructura.

FUNDACION Y ENFIERRADURA

Se consulta la ejecución de cimientos corridos de hormigón H20. Las dimensiones serán de 50cm, y la profundidad, según partida de excavaciones.

Se consulta la ejecución de Sobrecimientos y Cadenas de Fundación Corridas de Hormigón Armado de H25. Las cadenas y sobrecimientos serán de 25cm, teniendo en cuenta el plomo exterior del edificio, dejando el término exterior a plomo con la tabiquería, para poder bajar con el revestimiento continuo 10cm bajo la altura del sobrecimiento. Esto deberá quedar a lo menos, 30cm sobre el terreno natural.

Se deberá asegurar una mezcla homogénea y un correcto vibrado y curado de esto, respetando las indicaciones del proveedor.

Las armaduras del hormigón armado se consideran en fierros de Ø12 estriados.

RELLENOS Y ESTABILIZADO

En todos los recintos donde se proyecta radier, se deberá realizar un compactado y estabilizado de terreno.

Como estabilizado se contempla una capa de ripio de 30cm de espesor. Será de suma importancia la nivelación de esta partida, para asegurar una óptima ejecución de la partida del radier.

3.1.2. LOSA HORMIGÓN + GRADA DE ACCESO

Los radiers tendrán un espesor de 7cm, y deberán estar a nivel con el actual nivel de piso terminado del edificio. No se aceptarán desajustes en los niveles de terminación, y este deberá ser pulido para asegurar una superficie lisa. Se considera en ésta partida grada de hormigón en sector de acceso

POLIETILENO 0,4 MM

Bajo todas las superficies de radier, se contempla una barrera impermeable de polietileno de 0,4mm de espesor.

3.1.3. MALLA ACMA C92

Todos los radieres deberán ser armados con Malla acma, y calugas de sujeción, para asegurar una correcta faena constructiva, y funcionamiento de este material. La malla acma deberá estar distanciada a 3cm sobre el polietileno.

3.1.4. HUELLA HORMIGÓN 80 CM ANCHO, E:7CM

Se considera huella de hormigón de 80 cm de ancho y un espesor de 7cm como mínimo para comunicar jardín con la construcción. El nivel superior debe quedar a nivel de terreno evitando cantos vivos y desniveles.

3.2. ESTRUCTURA

3.2.1. TABIQUERIA

Se elaborarán en base piezas de pino IPV, 2"X3", como alternativa se puede optar por sistema METALCON o similar, esto es en base a perfiles metálicos galvanizados de 0.5mm de espesor fijados entre si mediante tornillos autoperforantes zincados.

Se deberán respetar a cabalidad las instrucciones del fabricante en cuanto al tipo y dimensiones de los perfiles y diseño de uniones. En forma especial se debe considerar los espesores de aislación térmica y las cargas de nieve y viento.

3.2.2. TIJERAL

Se elaborarán en base piezas de pino IPV, 2"X8" o en base a sistema METALCON o similar, esto es en base a perfiles metálicos galvanizados de 0.5mm de espesor fijados entre si mediante tornillos autoperforantes zincados.

3.2.3. ENCINTADO

Se elaborarán en base piezas de pino IPV, 2"X2" o en base a sistema METALCON o similar, esto es en base a perfiles metálicos galvanizados de 0.5mm de espesor fijados entre si mediante tornillos autoperforantes zincados.

3.3. FORROS

3.3.1. ENCAMISADO MUROS Y CIELO OSB

Se consulta la instalación de planchas de OSB 9mm de espesor como forro encamisado, firmemente atornilladas a la estructura.

3.3.2. FIELTRO ASFALTICO

Se consulta la instalación de fieltro asfáltico 15 lbs. en toda la estructura de techumbre, y muros siendo ésta colocada de abajo hacia arriba, perpendicular a la pendiente, realizando un traslapo de 7cm entre una corrida y otra.

3.3.3. PLANCHA CUBIERTA ONDULADA

Se considera cubierta de planchas de zinc de 3,5mm de espesor. Se deberán respetar los traslapos indicados por el fabricante, y se deberán tratar de manejar las aguas de largo continuo. Se deberá utilizar tornillos para techo con goma de sello

3.3.4. PLANCHA MUROS 5V

Se considera cubierta de planchas de zinc de 3,5mm de espesor. Se deberán respetar los traslajos indicados por el fabricante, y se deberán tratar de manejar las aguas de largo continuo. Se deberá utilizar tornillos para techo con goma de sello

3.3.5. FIBROCEMENTO ALERO Y TAPACAN

Se contemplan aleros y tapacanes de fibrocemento de 6mm. El tapacán se considera de tipo tinglado y deberá quedar a lo menos 2cm bajo el revestimiento del alero.

3.3.6. TERCIADO 9MM FORRO INTERIOR CIELO Y MUROS BODEGA

Se consulta la instalación de planchas de terciado 9mm de espesor como revestimiento de cielo y muro, firmemente atornilladas a la estructura.

3.4. TERMINACIONES

3.4.1. PUERTAS METALICA CON CELOSIA

Para los Marcos y Pilastras se consulta la aplicación de 3 manos de Esmalte al agua semibrillo, color a elegir. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente libres de impurezas. Se considera Puerta Metálica modelo Sinfonia de 0,80mts. Se consulta centro de puerta de pino insigne IPV. Se consideran cerradura scanavini modelo U 960. Se considera la colocación de 3 bisagras de 3" x 3" bronce sólido scanavini. Se considera la instalación de celosía PVC por ambas caras de la puerta

3.4.2. VENTANA PVC TIPO GUILLOTINA

Se considera la instalación de una ventana, marco de PVC, de apertura tipo guillotina Se deberán contemplar todos los sellos correspondientes, y la colocación de espuma de poliuretano entre el marco y la ventana.

3.4.3. MALLA MOSQUITERA

Se considera bastidor de madera IPV con malla mosquetera metálica según planimetría.

3.4.4. HOJALATERIA

Se consulta una hojalatería de término para proteger de filtraciones en caballete, aleros, forros de esquina, uniones de cubierta y muro, hojalatería de termino de revestimiento en encuentro con sobrecimientos, forros de puertas y ventanas. En general toda hojalatería que sea necesaria para evitar el ingreso de agua a los recintos.

3.4.5. PINTURAS

BARNIZ

Se consulta la aplicación de 3 manos de barniz color a elección de la ITO en muros de bodega. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente libres de impurezas. Marca Sherwin Williams.

ESMALTE AL AGUA

Se consulta la aplicación de 3 manos de Esmalte al agua opaco en cielos, color Blanco Marca Sherwin Williams. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente libres de impurezas.

3.5. AISLACIÓN TERMICA

3.5.1. FISITERM

Se considera la instalación de fisterm en rollo, en muros y cielos según la especificación de fabricante.

3.6. INSTALACIONES ELECTRICAS

Las Instalaciones deberán ser ejecutadas por instalador autorizado, en estricto cumplimiento de la normativa vigente.

3.6.1. CENTRO DE ILUMINACION

Se consideran 3 centros de iluminación coordinados a un interruptor doble y uno simple, con un módulos de interruptor marca Bticino línea magic color gris oscuro. Se consulta la instalación y provisión de luminaria tipo tortuga en los tres centros

3.6.2. CENTRO DE ENCHUFES

Se consideran un centros de enchufes doble marca BTicino línea magic color gris oscuro.

3.6.3. TABLERO ELECTRICO

Se deberá considerar tablero eléctrico según proyecto eléctrico a realizar por el contratista.

4 CAMBIO DE REVESTIMIENTO EXTERIOR (NORTE Y OESTE)

4.1. RETIRO REVESTIMIENTO EXISTENTE

Se considera el retiro de revestimiento existente así como hojalaterías u otro elemento que interfieran la correcta instalación de revestimiento especificado.

4.2. AISLACION TERMICA

Se considera la instalación de aislación térmica en base a lana vidrio 60 mm de espesor en todos los paramentos intervenidos

4.3. ENCAMISADO Y REVESTIMIENTO TINGLADO FIBROCEMENTO

Se considera en ésta partida encamisado de OSB 9mm, sobre éste fieltro 15 lbs o Tyvek, para luego recibir tinglado de fibrocemento al cual debe instalarse al menos con una mano antes de su instalación. Se consideran perfiles T o J que pueden ser de PVC o Metálicas en este último caso se debe considerar pintura.

4.4. PINTURA EXTERIOR

Se considera pintura según determinación de ITO, en base a colores institucionales. Se considera 3 manos de latex al agua
Este ítem incluye todos los trabajos previos de preparación de las superficies a pintar y su lijado, lavado y reparación si fuese necesario.
Para Muros fibrocemento se solicita la aplicación de Pintura Esmalte al agua, color a definir en obra. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente libres de impurezas.
Para divisiones entre colores se solicita instalar moldura T o J Vinílica o Metálica.

4.5. HOJALATERIAS, FORROS

Se consideran todos los perfiles necesarios recomendados por el fabricantes para evitar el ingreso de agua al recinto, esto es cortagoteras, perfiles de inicio, esquineros, perfiles de puertas y ventanas, etc..

5 MEJORAS EXTERIORES

5.1 MEJORA DE AREAS VERDES

Consiste en la mejora de áreas verdes, la adición de al menos 5 cm de tierra vegetal y pasto en palmetas, se consideran 100 m2

5.2 REFUERZO METALICO PANDERETA

Se considera el refuerzo de pilares de muro de pandereta mediante la adición de pilares metálicos de refuerzo 30/30/3. Anclados a piso y muros.

6. RECEPCION DE OBRAS

6.1. ASEO DE OBRAS

Se solicita la entrega de la obra libre de escombros y residuos de construcción. Además se deberá entregar el establecimiento aseado y en condiciones de ser ocupado por los funcionarios y párvulos correspondientes.

CRISTIÁN MELÉNDEZ DÍAZ
ARQUITECTO INFRAESTRUCTURA
INTEGRA
REGIÓN DE LOS LAGOS